



**MEMORANDO 20211900101533**

Bogotá D.C, 23-12-2021

**PARA: MIGUEL ANGEL AGUIAR DELGADILLO**  
Jefe Oficina Asesora Jurídica

**DE: ALFONSO JAVIER CELEDÓN SIMÓN**  
Jefe Oficina Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

**ASUNTO:** Respuesta memorando 2021111009578

En atención a los ajustes realizados al proyecto de Resolución “Por la cual se designa el Oficial de Protección de Datos Personales del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural”, remitidos a la Oficina TIC mediante el memorando del asunto, de conformidad con lo informado mediante correo electrónico enviado el 20 de diciembre de 2021, revisando las sugerencias dadas por la Oficina Asesora Jurídica, es importante tener en cuenta que la normativa en protección de datos como la Ley 1581 de 2012, El Decreto 1074 de 2015 y la Guía para la implementación del principio de la responsabilidad demostrada, la función de oficial de datos personales implica la responsabilidad por parte de diferentes campos y áreas.

En ese sentido, es vital el apoyo de todas las áreas del Ministerio y que cada una de estas asuma una responsabilidad determinada, por lo cual, desde esta jefatura se considera altamente importante que directamente en la resolución mencionada se incluya el grupo de apoyo institucional conformado por la Alta Dirección, la Oficina Asesora Jurídica, el Grupo de Talento Humano, La Oficina Asesora de Planeación, el Grupo de Atención al Ciudadano, el Grupo de Gestión Documental y Biblioteca, entre otros, además que se incluyan las funciones y responsabilidades de este grupo de apoyo para que tenga la suficiente fuerza vinculante y se tenga claridad del apoyo y responsabilidad que se le debe prestar al oficial de datos personales en procura de la debida protección y tratamiento de datos personales en la entidad.

Atentamente,

**ALFONSO JAVIER CELEDÓN SIMÓN**  
Jefe de Oficina de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones

Proyectó: Rubén Darío Peña Sierra - Contratista OTIC  
Revisó: Nancy Luz Mar Moya - Abogada Contratista Oficina TIC